



AYUNTAMIENTO
de
SANTOÑA
(Cantabria)

ANUNCIO

FECHA PRIMER EJERCICIO FASE DE OPOSICIÓN PARA LA BOLSA DE EMPLEO, POR EL SISTEMA DE CONCURSO-
OPOSICIÓN, PARA CUBRIR MEDIANTE CONTRATO LABORAL TEMPORAL PUESTOS DE CONSERJE EN EL
AYUNTAMIENTO DE SANTOÑA

Por medio de la presente se hace público la fecha del primer ejercicio de la fase de oposición en el proceso selectivo para la constitución de una bolsa de empleo para puestos de conserje en el Ayuntamiento de Santoña

- Día: **25 de enero de 2018**
- Hora: **16.00 horas**
- Lugar: **Instituto Manzanedo. Santoña.**

Todos los candidatos deberán venir provistos de bolígrafo azul y DNI

Tal como indican las bases este primer ejercicio tendrá dos partes:

- Primera parte: Realización de operaciones/problemas en los que se efectúen operaciones de cálculo (sumas, restas, multiplicaciones, divisiones, porcentajes y quebrados). La puntuación máxima de esta parte serán 10 puntos, debiendo obtenerse al menos 5 puntos. No se permite el uso de calculadoras o dispositivos electrónicos de ningún tipo.
- Segunda parte: contestación por escrito de 25 preguntas tipo test con respuestas alternativas de las cuales una sola será la correcta, durante el plazo máximo de media hora; las mismas versarán sobre contenidos de cultura general del municipio y funciones del puesto de trabajo. Cada pregunta correcta tendrá un valor de 0,40 puntos y cada pregunta incorrecta restará a razón de 0,25 puntos, siendo la puntuación máxima de esta parte de 10 puntos y debiendo obtenerse al menos 5 puntos.

La nota de este primer ejercicio será la media aritmética de la sumas de las puntuaciones de ambas partes, si bien no se corregirá la segunda parte, en el caso de que no se obtenga un 5 en la primera parte.

En Santoña a 19 de enero de 2018

Margarita Álvaro
Secretaria del Tribunal